

INFORME ANUAL

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL
MÉXICO**

20
17

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**





MÁS DE 30,000 PERSONAS

DESAPARECIDAS EN MÉXICO

ÍNDICE

RESUMEN DE RESULTADOS	4	2.6. Personas defensoras de derechos humanos	25
1. INTRODUCCIÓN	5	2.6.1. Lanzamiento de la campaña “Valiente”	25
2. OBJETIVO 1: INTERVENCIÓN DE AI MÉXICO ANTE LA PROBLÉMICA DE DERECHOS HUMANOS		2.6.2. Acción urgente por Mario Luna	25
2.1. Informe anual 2016-2017 de Amnistía Internacional	7	2.6.3. Diálogo político de alto nivel Unión Europea- México	26
2.2. Empoderamiento de personas jóvenes	8	2.6.4. Acompañamiento a misiones de observación en Guerrero	26
2.2.1. Segundo curso para personas facilitadoras en Londres, Reino Unido	8	2.7. Personas en movimiento	28
2.2.2. Talleres sobre Derechos Sexuales y Reproductivos	8	2.7.1. Lanzamiento del documento Derribando Muros	28
2.2.3. Encuentro regional de EEJ en Lima, Perú	11	2.7.2. Concierto en Tijuana #TearDownThisWall	29
2.2.4. Encuentro internacional de cierre de EEJ	11	2.7.3. Misión de documentación en Chiapas	29
2.2.5. Encuentro de facilitadores y facilitadoras de EDH	12	2.8. Atención a casos	30
2.2.6. Taller de EDH en el Colegio Alexander Bain	12	2.9. Cursos en Museo Memoria y Tolerancia	30
2.2.7. Convenio de colaboración con el Claustro de Sor Juana	12	2.10. Campaña Escribe por tus derechos	31
2.3. Desaparición forzada	14	2.10.1. Talleres de Educación en Derechos Humanos	31
2.3.1. Aprobación de la Ley de Desaparición Forzada	14	2.10.2. Festival “Escribe por tus derechos”	32
2.3.2. Apoyo de Sting a las familias de los 43 estudiantes de Ayotzinapa	15	2.11. Activismo	33
2.3.3. Justicia internacional: caso de Ligia Ceballos	16	2.12. Solidaridad internacional	36
2.4. Detenciones arbitrarias	17	2.13. Planeación operativa 2018-2020	38
2.4.1. Presentación de informe	17	2.14. Trabajo en Chiapas	38
2.4.2. Visita a Enrique Guerrero	18	3. OBJETIVO 2: SUSTENTABILIDAD FINANCIERA A TRAVÉS DEL CRECIMIENTO DE AI MÉXICO	
2.5. Violencia contra las mujeres	19	3.1. Crecimiento de AI México	40
2.5.1. Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género	19	3.1.1. Donantes individuales	40
2.5.2. Seguimiento al caso de Karla Pontigo	20	3.1.2. Personas seguidoras en Twitter y Facebook	41
2.5.3. Talleres de Educación en Derechos Humanos	21	3.2. Presupuesto y ejercicio de recursos	42
2.5.4. Aprobación de la Ley de Tortura	22	3.2.1. Ingresos	42
2.5.5. Fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento a Casos de Tortura Sexual	22	3.2.2. Gastos	43
2.5.6. Seguimiento al caso de Verónica Razo	23	4. LOS ROSTROS DE AI MÉXICO	45

RESUMEN DE RESULTADOS

En 2017, Amnistía Internacional México (AI México) contribuyó a alcanzar los siguientes resultados:

ENTRE AUTORIDADES GUBERNAMENTALES

- Emisión de un comunicado conjunto por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República dando respuesta a cada uno de los puntos expuestos en el Informe Anual 2016-2017 de Amnistía Internacional a la situación de los derechos humanos en México.
- Compromiso público por parte del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, a continuar impulsando una mejor coordinación interinstitucional en el marco del Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual.
- Aprobación por la Cámara de Diputados de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros malos tratos.
- Aprobación por el Senado de la Ley General sobre desaparición.
- Modificación de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Gobierno de Jalisco y la creación de una Fiscalía Especializada de Personas Desaparecidas que cuenta con una unidad de análisis de contexto.

ENTRE PERSONAS SUJETAS DE DERECHOS Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS:

- Adopción de medidas cautelares por la Comisión Nacional de Derechos Humanos para evitar que Mónica Esparza, sobreviviente de tortura sexual, fuera trasladada a otro reclusorio.
- Implementación de medidas por parte del Gobierno del Estado de Sonora para asegurar la seguridad e integridad de Mario Luna, líder de la Tribu Yaqui, y su familia.

- Atracción a nivel federal del caso de Karla Pontigo por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- Atención por parte de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a los colectivos de familiares en busca de personas desaparecidas en Jalisco.

ENTRE ORGANISMOS Y GOBIERNOS INTERNACIONALES

- Mejora de la coordinación entre organizaciones mexicanas y europeas que participan en el Diálogo Político de Alto Nivel México – Unión Europea para adoptar una estrategia más efectiva y común hacia los Estados firmantes del Acuerdo Global entre la Unión Europea y México.

ENTRE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SIMPATIZANTES Y ACTIVISTAS

- **7,123** personas movilizadas con nuestras acciones.
- **399,400** personas seguidoras en Facebook, con nuestro contenido alcanzando **17,510,465** personas.¹
- **161,493** personas seguidoras en Twitter, con nuestro contenido alcanzando **241,648,509** personas.²
- **210** vocerías. Siendo las más numerosas las 46 de violencia contra las mujeres, 34 sobre detenciones arbitrarias, 28 sobre personas en movimiento, 21 del informe anual y 21 de la Ley de Seguridad Interior.

RECURSOS Y DONANTES INDIVIDUALES

- **2,623** nuevas personas donantes.
- **5,517** personas donantes en total.
- **\$7,473,001** pesos mexicanos recaudados a través de donantes individuales en el año.

1. El alcance corresponde al número de personas en cuyo muro apareció contenido originalmente publicado por Amnistía Internacional México (AI México). Esto puede ser porque la persona es directamente seguidora de AI México en la red social, o porque alguno de sus contactos compartió el contenido originalmente publicado por AI México. La cifra exacta es calculada directamente por la red social: Facebook Analytics y Twitter Analytics.

2. Ver nota anterior.

1. INTRODUCCIÓN

El 2017 fue un año de grandes retos y contrastes para México. La creciente ola de violencia contra las mujeres, la desafortunada aprobación de la Ley de seguridad interior y la crisis humanitaria causada por los terremotos de septiembre, fueron la cara oscura de un año de luces que otorgaron la solidaridad, movilización y avances legislativos en temas de tortura y desaparición. Desde Amnistía Internacional México (AI México), celebramos el trabajo conjunto, alianzas y resultados a favor de los derechos humanos en el país y tomamos los retos y emergencias como lecciones aprendidas para futuros años.

Desde nuestro trabajo como organización, este año fue protagonizado por personas jóvenes empoderadas que defienden sus derechos sexuales y reproductivos a lo largo del país, así como la colaboración entre AI México y AI España en temas de justicia internacional. Adicionalmente, continuamos marchando con paso firme y constante en nuestras labores en temas de violencia contra las mujeres, detenciones arbitrarias, desaparición forzada y protección de personas defensoras de derechos humanos y personas en movimiento. En este reporte anual, resumimos nuestro trabajo de acuerdo a nuestros dos objetivos principales:

1. Generar una intervención exitosa ante la problemática de derechos humanos en el país a través de la incidencia, la educación en derechos humanos y la movilización.
2. Lograr la sustentabilidad financiera de las operaciones a través de la diversificación de fuentes de ingresos y el incremento de la membresía.

Como hemos venido haciendo de forma trimestral, al final de este documento compartimos la reseña de uno de los rostros de AI México. En esta ocasión, nos acercamos a Ana Alicia Sánchez Blanco, coordinadora del grupo de activismo de San Luis Potosí.

¡Gracias a todo el personal de la oficina nacional, simpatizantes, activistas y membresía de la organización por marcar este año con su entrega y dedicación!



**OBJETIVO 1:
INTERVENCIÓN DE
AI MÉXICO ANTE LA
PROBLEMÁTICA DE
DERECHOS HUMANOS**



2.1. Informe Anual de Amnistía Internacional 2016 - 2017

El 22 de febrero, presentamos en la Ciudad de México el Informe Anual 2016-2017 del movimiento internacional en conjunto con la Oficina Regional para las Américas. Resumiendo la situación de derechos humanos en 159 países y territorios, el informe menciona que, en México, la desigualdad y la impunidad son los principales obstáculos al pleno goce de derechos y que la inclusión del personal militar en operaciones de seguridad pública se suma a la violencia cotidiana del país. Durante la presentación, nuestra Directora Ejecutiva, Tania Reneaum Panszi, y la Directora para las Américas, Erika Guevara Rosas, estuvieron acompañadas por Ildefonso Zamora, defensor del medio ambiente y el territorio, y Sofía Quintero, refugiada hondureña en México, para dar testimonio de sus luchas como

ejemplo de la situación en el país. La presentación de nuestro informe se mencionó en 95 medios de comunicación y fue el tema principal de 10 entrevistas.

Ocho días después del evento, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República emitieron un comunicado conjunto en respuesta al informe de Amnistía Internacional. En este documento, las autoridades reconocieron los desafíos del país y dieron respuesta de las acciones adoptadas en cada uno de los temas resaltados en el informe. Celebramos este logro de incidencia y mantenemos las puertas abiertas al diálogo con autoridades gubernamentales.

Descarga el [Informe Anual 2016-2017](#) y visita el [comunicado oficial del gobierno](#).

2.2 Empoderamiento de personas jóvenes³

2.2.1 Segundo curso para personas facilitadoras en Londres, Reino Unido

Del 13 al 17 de junio de 2017, personas empleadas y activistas de Amnistía Internacional se reunieron para aprender y compartir procesos que les permitan participar más activamente en las campañas globales sobre personas refugiadas y defensoras de derechos humanos. De parte de nuestra sección, asistieron la Responsable de Educación No Formal y Edwin Reyes Tus, joven activista del grupo de Quintana Roo y participante del Programa Educación, Empoderamiento y Justicia.

Para dar seguimiento a estos trabajos, se tiene planeado un taller organizado por la Oficina Regional de las Américas, así como talleres nacionales en las secciones de México, Chile y Argentina.



2.2.2 Talleres sobre Derechos Sexuales y Reproductivos

Dentro del movimiento de Amnistía Internacional, entendemos que la juventud tiene un rol clave para promover el cambio social. Ejemplo de ello, fue el proyecto regional Educación, Empoderamiento y Justicia (EEJ), implementado de 2014 a 2017 con el objetivo de potenciar las capacidades de personas jóvenes en Latinoamérica y apoyarles en la promoción y protección de sus derechos sexuales y reproductivos. Parte esencial de este proyecto, fue la facilitación de talleres de joven a joven. A través de 13 talleres de este año, llegamos a un total de 426 personas jóvenes. La tabla siguiente muestra los talleres realizados este año en el marco de este proyecto.

3. Para propósitos de monitoreo y evaluación, y según la estrategia de internacional de juventudes 2017-2020, Amnistía Internacional reconoce a las personas jóvenes como todas aquellas menores de 25 años. Esto incluye a quienes tienen 24 años, pero no a quienes tienen 25. Para más información, visita: <https://www.amnesty.org/es/documents/document/?indexNumber=act10%2f5368%2f2016&language=en>

TABLA 1. TALLERES DE EEJ, 2017

MES	ACTIVIDAD	LUGAR	NÚMERO DE PERSONAS
Marzo	Reunión con jóvenes facilitadores EEJ 2016	Casa Amnistía Ciudad de México	10
	Sesión informativa proyecto EEJ	Casa Amnistía	8
Abril	Taller Derechos Sexuales y Reproductivos	Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León	15
Mayo	Taller de fortalecimiento a jóvenes facilitadores de Derechos Sexuales y Reproductivos	Casa Amnistía Ciudad de México	19
Agosto	Los Derechos Sexuales y Reproductivos son Derechos Humanos	Centro Cultural España Ciudad de México	14
	Taller: Los Derechos Sexuales y Reproductivos son Derechos Humanos: Día Internacional de la Juventud - Acción en calle	Casa Amnistía Ciudad de México	13
Septiembre	Taller: Los Derechos Sexuales y Reproductivos son Derechos Humanos	Casa Amnistía Ciudad de México	14
		CBTIS Oaxaca	56
		Centro de Criminología y Ciencias Jurídicas Ciudad de México	32
		Preparatoria Ernesto Che Guevara Morelia, Michoacán	25
		Preparatoria Ernesto Che Guevara Morelia, Michoacán	20
Octubre	Taller: Los Derechos Sexuales y Reproductivos son Derechos Humanos	Preparatoria Ernesto Che Guevara Morelia, Michoacán	24
	Taller: Los Derechos Sexuales y Reproductivos son Derechos Humanos	Escuela Superior de Actopan	27
	Taller: Los Derechos Sexuales y Reproductivos son Derechos Humanos	Hidalgo	10
Noviembre	Taller: Los Derechos Sexuales y Reproductivos son Derechos Humanos	CIAM	10
		Quintana Roo	55
		UNLA Morelia Michoacán	34
		UAM Xochimilco Ciudad de México	18
	Taller: Los Derechos Sexuales y Reproductivos son Derechos Humanos	Casa de la Cultura Jurídica Morelia, Michoacán	12
Diciembre	Encuentro facilitadoras y facilitadores de EDH de AI México	San Juan del Río, Querétaro	10
TOTAL			426



si
no somos todxs
¿dónde están?

LA DESAPARICIÓN
DE PERSONAS EN MÉXICO
#NOESNORMAL

LA DESAPARICIÓN
DE PERSONAS EN MÉXICO
#NOESNORMAL

POR LAS
MÁS DE 30 MIL
PERSONAS
DESAPARECIDAS

DESNORMAL

MÁS DE 30,000 PERSONAS
DESAPARECIDAS EN MÉXICO

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

2.2.3 Encuentro regional de EEJ en Lima, Perú

Del 11 al 15 de septiembre se llevó a cabo el Encuentro Regional del Proyecto Educación, Empoderamiento y Justicia (EEJ) en el que una persona joven y la persona responsable de las acciones de educación en derechos humanos en las secciones Argentina, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay se reunieron para intercambiar experiencias, logros y desafíos para el cierre y sostenibilidad de este proyecto. A este encuentro asistieron 18 personas, de las cuales Flor María Fragoso Fuentes -joven facilitadora del Proyecto del Estado de Hidalgo- y nuestra Coordinadora de educación en derechos humanos, representaron a México. Durante el evento, el Secretario General de Amnistía Internacional, Salil Shetty, escuchó las experiencias y aprendizajes de las personas jóvenes así como las razones por las cuales consideran importante continuar trabajando en la región de Latinoamérica los derechos sexuales y reproductivos de las juventudes, tanto en el marco de las campañas y el trabajo global, como en las prioridades de las secciones. Desde AI México, utilizaremos los aprendizajes de este proyecto para la continua mejora de nuestras labores en coordinación con personas jóvenes.



2.2.4 Encuentro internacional de cierre de EEJ

Como uno de los eventos principales de cierre, del 5 al 7 de diciembre se realizó el cierre global de EEJ. A este evento asistieron las personas responsables de la Coordinación de Educación en Derechos Humanos de secciones participantes, así como integrantes del Equipo Global de EDH, AI Noruega y del Comité Directivo Noruego. Por parte del Proyecto EEJ implementado en el continente Americano, asistieron nuestra Coordinadora de Educación en Derechos Humanos y una activista de Paraguay.

En este Encuentro se compartieron experiencias sobre prácticas exitosas de las diferentes regiones, ideas sobre cómo diseñar proyectos de EDH de calidad, estrategias de sostenibilidad, así como lecciones aprendidas para futuros proyectos de EDH en Amnistía Internacional. Asimismo, cada sección presentó ante el Equipo Global e integrantes del Comité Directivo Noruego los principales resultados e impactos del trabajo realizado con el apoyo de los fondos recibidos para el proyecto. Al finalizar las presentaciones el Comité Directivo Noruego entregó a cada sección un reconocimiento por el trabajo realizado.



2.2.5 Encuentro de facilitadoras y facilitadores de EDH

En este año, 10 jóvenes de Nuevo León, Hidalgo, Ciudad de México, Michoacán, Oaxaca y Quintana Roo participaron en el Encuentro de facilitadoras y facilitadores de Educación en Derechos Humanos de Amnistía Internacional México 2017, llevado a cabo del 15 al 17 de diciembre en San Juan del Río, Querétaro.

En este espacio, las personas jóvenes pudieron compartir las experiencias y aprendizajes obtenidos a través del proyecto regional EEJ y los aportes que dieron al empoderamiento de otras personas jóvenes en sus comunidades, así como fortalecer sus capacidades de trabajo como una red de Educación en Derechos Humanos.

Con miras a la sostenibilidad de la red de jóvenes conformada, en este encuentro tuvimos la oportunidad de compartirles las próximas actividades en las que pueden continuar participando además de ampliar sus conocimientos sobre el trabajo que realizamos desde la oficina. Para el ámbito regional, el grupo de jóvenes se organizó para designar a dos representantes de México en el Comité Regional de Jóvenes, el cual forma parte de los acuerdos de sostenibilidad de EEJ con las secciones de Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile y Perú.



2.2.6 Taller de EDH en el Colegio Alexander Bain

En el mes de noviembre, nuestra Directora Ejecutiva realizó un breve taller de Educación en Derechos Humanos y pobreza para un grupo de estudiantes de primaria del Colegio Alexander Bain. El evento surgió por una invitación de una de nuestras miembros más activas en materia de educación y derechos humanos, Gabriela Sánchez Aranda. El propósito del taller fue motivar la reflexión entre el grupo estudiantil la idea de que la pobreza es un problema de derechos humanos. A partir de un juego de roles, el grupo de 17 estudiantes reconocieron estereotipos y prejuicios sobre las personas que viven en condiciones de pobreza. El grupo de estudiantes tuvieron la oportunidad de proponer soluciones a este problema social. En el 2018, seguiremos nuestra colaboración con esta y otras instituciones educativas para promover el mensaje de defensa y promoción de derechos humanos entre las juventudes.



2.2.7 Convenio de colaboración con el Claustro de Sor Juana

El 3 de noviembre de 2017, firmamos un convenio de colaboración con la Universidad del Claustro de Sor Juana, A.C. con la finalidad de llevar a cabo actividades académicas conjuntas en materia cultural e investigación, así como ofrecer al cuerpo estudiantil de la universidad prácticas profesionales y servicio social dentro de AI México.



2.3. DESAPARICIÓN FORZADA

2.3.1 Aprobación de la Ley de Desaparición Forzada



Después de un constante trabajo con las comisiones de Derechos Humanos, Gobernación y Justicia del Senado de la República; la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de la República, en octubre celebramos que nuestros esfuerzos de interlocución y campaña se materializaran en la aprobación de la Ley General sobre Desaparición por parte de la Cámara de Diputados y promulgada por el Presidente Enrique Peña Nieto. En el marco de esta ocasión, el Presidente de la República resaltó la gravedad de problema y reconoció a todas las familias de personas desaparecidas por su trabajo en la construcción de esta Ley. Al evento de aprobación asistieron familiares del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México y organizaciones de la sociedad civil, entre las cuales estuvimos presentes con la Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Con este importante paso, continuamos en la exigencia contra la impunidad existente y para que se garantice la verdad, justicia y reparación a las víctimas y sus familiares. Desde Al México reiteramos nuestro compromiso para seguir trabajando junto con las autoridades estatales y federales para que esta Ley sea implementada para beneficio de miles de familias afectadas.

2.3.2 Apoyo de Sting a las familias de los 43 estudiantes de Ayotzinapa

En mayo, el músico Británico Sting se reunió con algunas madres y padres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa. Las familias pudieron compartir con él sus exigencias de justicia y pidieron solidaridad con su causa. Al final de su concierto en la Ciudad de México, el músico salió al escenario con una playera entregada por una de las madres en búsqueda de su hijo desaparecido. Sting, con la playera puesta, interpretó la canción "Frágiles." Este encuentro, facilitado por el equipo de la oficina nacional, fue mencionado 20 veces en medios de comunicación y generó 849 leads (nuevos acercamientos de personas a la organización).



2.3.3 Justicia internacional: caso de Ligia Ceballos

Este año ha sido de gran colaboración con Amnistía Internacional España en el tema de personas desaparecidas durante la dictadura de Francisco Franco. A partir de un primer acercamiento de Ligia Ceballos, presunta bebé española robada, nuestra sección y la de España, han estado haciendo labores de investigación e interlocución con autoridades. Ligia es una mujer mexicana que hace unos años descubrió que había nacido en España de una madre y padre distintos a quienes había creído toda su vida. Ella es uno de los miles de casos de bebés robados durante el gobierno franquista. Para apoyarla en su búsqueda de verdad, en febrero acudimos a reuniones con diplomáticos españoles y el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas, logrando que la Procuraduría General de la República iniciara una investigación por el robo, y posterior cambio, de la identidad de Ligia, como una forma de desaparición forzada y ordenará la realización de ciertas acciones en España.



Asimismo, en noviembre, personal de nuestro equipo de análisis e incidencia participó en una misión de documentación a Mérida, lugar en donde se emitió el certificado de nacimiento de Ligia, con el objetivo de fortalecer la investigación que realiza la Procuraduría General de la República sobre su caso. La misión se enfocó en tres puntos principales: documentar el contexto en el ocurrieron los hechos, la búsqueda de más evidencias documentales sobre el caso, y la identificación de testigos claves.

Nuestro trabajo de meses con AI España alcanzó que el Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas resaltara el caso de Ligia Ceballos como una oportunidad para el gobierno español colabore en procedimientos penales en cualquier país que refieran a delitos de desaparición ocurridos en España durante la dictadura de Franco. Este éxito compartido nos motiva a seguir trabajando con otras secciones y entidades de Amnistía Internacional para lograr mayores resultados en la vida de las personas alrededor del mundo.

2.4. DETENCIONES ARBITRARIAS



2.4.1. Presentación de informe

En julio, presentamos en el Museo Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México el informe “Falsas sospechas: detenciones arbitrarias en México”. El contenido del reporte pone en evidencia lo frecuente que ocurren las detenciones arbitrarias en el país, así como su relación con otras violaciones de derechos humanos como la tortura, desaparición forzada y ejecución extrajudicial. Como parte del evento, presentamos el caso de Enrique Guerrero, estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien fue detenido arbitrariamente en 2013 por elementos de la Policía Federal. A nuestra presentación de informe asistieron más de 30 medios de comunicación, para quienes otorgamos 22 entrevistas y posteriormente tuvimos 68 menciones en medios locales y nacionales.

Para compartir los hallazgos a autoridades, en conjunto con la organización Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, A.C. y la Senadora Angélica de la Peña, presentamos el informe en el Senado de la República. Asimismo, de la mano de nuestros grupos de activistas locales, realizamos eventos en Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí y Chihuahua. Sin duda, el impacto de este informe a nivel nacional no hubiera sido el mismo sin la participación y compromiso de nuestras personas activistas.

2.4.2. Visita a Enrique Guerrero

En agosto, acudimos al penal de máxima seguridad de Puente Grande Jalisco para visitar a Enrique Guerrero, quien es uno de los perfiles documentados en el informe “Falsas sospechas: detenciones arbitrarias en México”. Durante nuestra visita, le entregamos mensajes de solidaridad provenientes de personas simpatizantes y activistas de nuestra organización. Asimismo, aprovechamos la ocasión para actualizarle sobre las acciones que estamos realizando para traer justicia a su caso.

Para agradecer el apoyo de la gente, Enrique grabó un video, el cual tuvo 9,812 reproducciones en línea.

[¡Mira el mensaje de agradecimiento de Enrique Guerrero!](#)



FALSAS SOSPECHAS
DETENCIONES ARBITRARIAS POR LA POLICÍA EN MÉXICO

2.5 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

2.5.1. Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género

A finales de enero, llevamos a cabo el Conversatorio nacional sobre la Alerta de violencia de género (AVG) y experiencia regionales para la prevención del feminicidio. En colaboración con el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México, abrimos un espacio de diálogo e intercambio de experiencias entre la sociedad civil y el gobierno sobre el proceso de solicitar e implementar la AVG. A este evento asistieron 126 personas, 28 de las cuales eran representantes del gobierno, 49 de organizaciones de la sociedad civil que han solicitado la alerta y 49 del público en general.



De forma paralela, en el marco de la campaña #VivanLasMujeres, este año realizamos el acompañamiento de los procesos de declaratoria de la AVG en el Estado de México, Jalisco y Chiapas. Nuestro trabajo en este tema se ha centrado en la implementación efectiva de las medidas de prevención, seguridad y justicia, tal como lo son los estándares de acceso a la justicia en las investigaciones de muertes violentas de mujeres.

En el ámbito federal, en agosto sostuvimos una reunión con la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres. Durante este encuentro, conversamos sobre el proceso actual de la solicitud de la Alerta de Violencia de Género así como los desafíos que presenta su implementación. Este tipo de espacios de diálogo son clave para la poder avanzar la agenda en temas de seguridad para las mujeres mexicanas.



2.5.1. Seguimiento al caso de Karla Pontigo

Como parte de nuestra campaña de #VivanLasMujeres, documentamos el caso de Karla Pontigo, una joven estudiante de nutrición, quien a los 22 años murió en su natal San Luis Potosí. Los resultados de la investigación realizada por la Procuraduría del estado concluyeron que su muerte fue un accidente, a pesar de que sus lesiones no coincidían con esta versión. Para evidenciar cómo las investigaciones ineficaces y negligentes obstaculizan la justicia en casos de feminicidio, en mayo, en colaboración con la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho (FJEDD), presentamos al público el caso de



Karla. En este evento contamos con la presencia de María Esperanza Luciotto López, madre de Karla; Ana Lorena Delgadillo, Directora de la FJEDD; la periodista Denise Dresser; y nuestra Directora Ejecutiva, Tania Reneaum. Por este evento, tuvimos 35 menciones en medios de comunicación y 3 entrevistas para medios de San Luis Potosí.

En el mes de septiembre, impulsamos con el Procurador General del Estado de San Luis Potosí el cumplimiento de la recomendación 55/2015 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y avances en la investigación que sigue contra las personas servidoras públicas que, por acción u omisión, obstaculizaron la investigación sobre la muerte de Karla. Además, nos hemos reunido con el Subsecretario de Derechos humanos del Estado de San Luis Potosí e integrantes del Mecanismo de protección de personas defensoras para revisar el cumplimiento del plan de seguridad para la madre y hermanos de Karla, quienes siguen siendo víctimas de agresiones y represalias por su búsqueda de justicia.



El 23 de noviembre, la familia de Karla, las Direcciones Ejecutivas de AI México y España y personas activistas, exigieron a las autoridades de San Luis Potosí que investiguen el caso con una perspectiva de género. Durante esta reunión, presentamos una petición firmada por 13,000 personas de varios países, incluyendo Alemania, Argentina, Brasil, España y los Estados Unidos. Agradecemos a colegas alrededor del mundo que se han sumado al trabajo que realizamos en México para poner mayor presión y encontrar justicia para Karla y su familia.

Durante la entrega simbólica, las voceras de AI México, la FJEDD y el Director Ejecutivo de AI España otorgaron 8 entrevistas. El evento fue posteriormente mencionado 30 veces en medios de comunicación locales y nacionales, incluyendo la publicación de

una entrevista por Pablo Ferri, ganador del Premio Nacional de Periodismo, a Esteban Beltrán, Director de AI España.

Por otro lado, seguimos poniendo presión por el caso de Karla a través de nuestras redes sociales. Utilizando las voces que grabaron mensajes de solidaridad y peticiones de justicia, produjimos un video que ha tenido 9,953 reproducciones y un alcance de 26,498 personas. Asimismo, realizamos un video de ficción para presentar el caso de Karla, el cual ha sido reproducido 21,709 veces, con un alcance de 52,945 personas.

[Escucha](#) a las personas que alzaron su voz por Karla, mira [la historia](#) de Karla y firma [la petición](#)

2.5.3 Talleres de Educación en Derechos Humanos

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y las actividades del Proyecto Vivan las Mujeres, en este año realizamos nueve actividades de Educación en Derechos Humanos en las que contribuimos a que personas jóvenes, y de todas las edades, incrementaran sus conocimientos y capacidades para prevenir la discriminación y violencia contra las mujeres. La siguiente tabla muestra la actividad según su sede y asistencia.

TABLA 2. TALLERES DE EDH, 2017

ACTIVIDAD	LUGAR	NÚMERO DE PERSONAS
Foro Universitario	Escuela Nacional de Trabajo Social (UNAM) Ciudad de México	25
Foro Universitario	Universidad San Pablo San Luis Potosí	65
Dos talleres con jóvenes	Universidad San Pablo San Luis Potosí	43
Curso Discriminación y Violencia contra las Mujeres	Museo Memoria y Tolerancia Ciudad de México	79
Conferencia Violencia contra las Mujeres	Universidad Insurgentes Ciudad de México	123
Curso El derecho de acceso a la justicia en México	Museo Memoria y Tolerancia Ciudad de México	60
Curso Femicidios y Alertas de Violencia de Género en México	Museo Memoria y Tolerancia Ciudad de México	21
Taller Cultura de Paz e Igualdad de Género. 1° Foro Nacional "México en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Voces de la Gente"	Ciudad Universitaria Ciudad de México	35
Taller Cultura de Paz e Igualdad de Género. "Nadie se queda atrás" Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la importancia de las Alianzas para su implementación en la Sociedad Civil	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM Ciudad de México	18
TOTAL		469

“Este curso me pareció interesante porque la justicia en nuestro país es cada vez de mayor preocupación debido a las negligencias del sistema al igual que como ciudadana es importante conocer tus derechos y ponerlos en práctica.”

Participante del curso

2.5.4 Aprobación de la Ley de Tortura

En abril de este año, el Senado aprobó la Ley General contra la Tortura, prometida hace más de dos años por el presidente Enrique Peña Nieto. Nuestra sección contribuyó durante las discusiones legislativas para que esta Ley cumpliera con los más altos estándares en materia de derechos humanos. De forma particular, exigimos que se estableciera la prohibición absoluta de la tortura, reconociera que las pruebas y testimonios obtenidos mediante esta práctica deben ser excluidos de los procesos y que se fortaleciera el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. A partir de la aprobación de esta herramienta legislativa, estaremos trabajando en la vigilancia del cumplimiento de la misma para garantizar el procesamiento de todas las personas responsables de los miles de casos de tortura denunciados en nuestro país.



Malota. 2016. Exposición Vivan las mujeres

2.5.5 Fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento a Casos de Tortura Sexual

Durante todo el año, dimos seguimiento a los casos documentados en el informe de Amnistía Internacional “Sobreviviendo a la muerte: la tortura de mujeres por policías y fuerzas armadas en México”. Para la búsqueda de justicia de Verónica Razo y Yecenia Armenta, impulsamos ante la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres la emisión y socialización de recomendaciones sobre sus casos con autoridades señaladas como responsables.

Asimismo, mantuvimos interlocución constante con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para dar seguimiento a las situaciones de Taily Wang, María Magdalena Saavedra y Mónica Esparza Castro, las tres, víctimas de tortura y violencia sexual.

Además del trabajo sobre casos individuales, en el marco de la audiencia sobre el caso Selvas Gómez y otras Vs. México, conocido como el caso de San Salvador Atenco, ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en diciembre participamos en la presentación de un documento técnico –*amicus curiae*– respecto de la tortura sexual y la falta de investigación de este evento. El caso de San Salvador Atenco es el más emblemático de su tipo en la historia reciente de México, pues la violencia sexual que se usó entonces contra once sobrevivientes es habitual en los arrestos de mujeres.

2.5.6 Seguimiento al caso de Verónica Razo

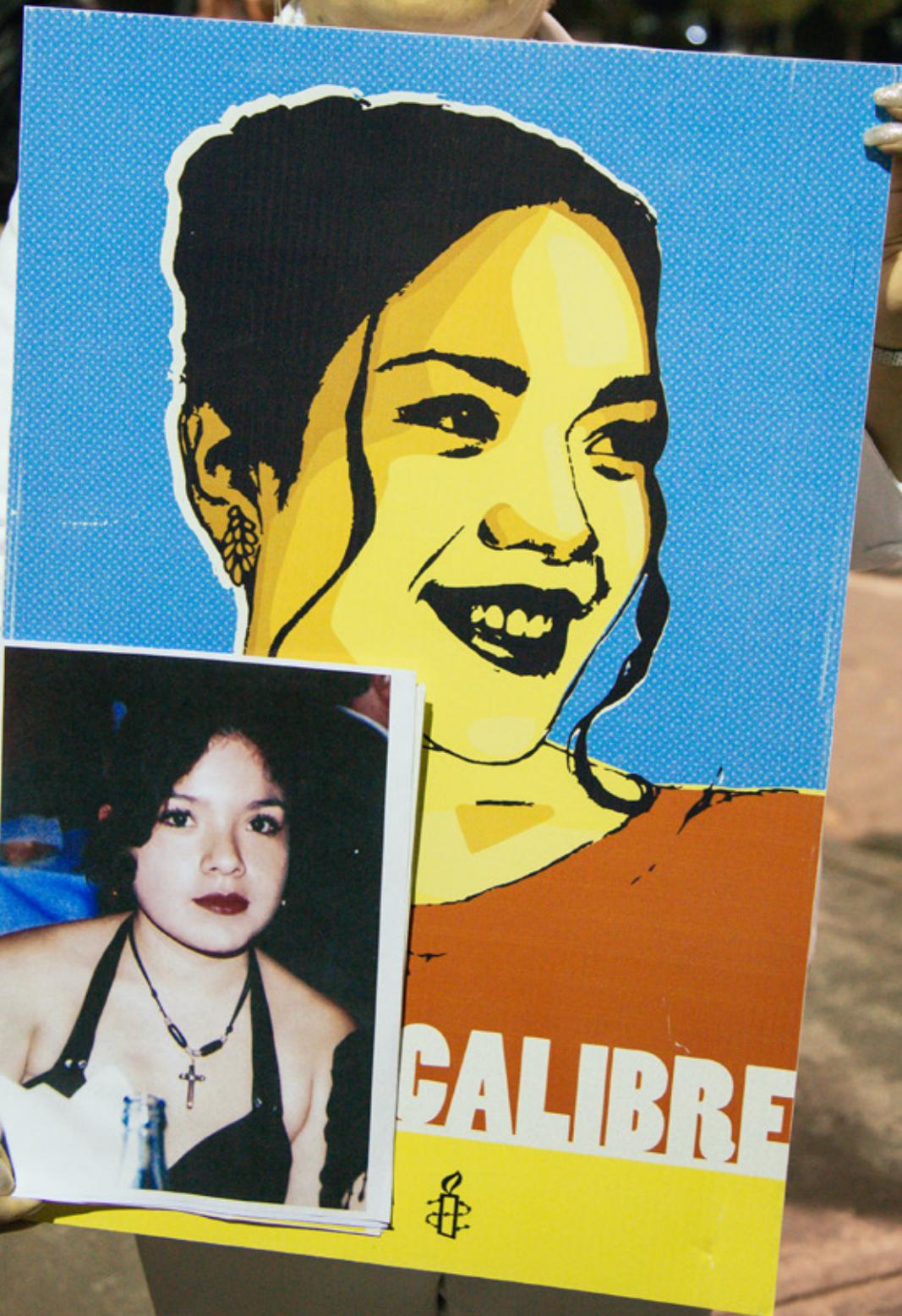
Durante este año, continuamos con nuestro acompañamiento a Verónica Razo, víctima de tortura sexual, en su búsqueda de justicia. En febrero, sostuvimos una reunión con el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el Subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa Cifrián, y la Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Alejandra Negrete Morayta para hablar sobre nuestras propuestas en materia de combate a la tortura sexual y pedir la libertad inmediata de Verónica. En esta ocasión, el Secretario de Gobernación mencionó que continuará impulsando acciones que permitan una mejor coordinación interinstitucional en el marco del Mecanismo de Seguimiento de Casos de Tortura Sexual cometida contra Mujeres. Posteriormente, en marzo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió una recomendación para que la Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional de Seguridad tomen el caso de Verónica como una detención arbitraria y retención ilegal con incidentes de tortura sexual por parte de policías federales.

Parte fundamental de nuestra estrategia en la búsqueda de justicia en el caso de Verónica, es el promover que parte de la sociedad mexicana exija justicia a autoridades. Muestra de ello fueron las 135,963 firmas que entregamos en noviembre a la Procuraduría General de la República (PGR) para denunciar las violaciones de derechos humanos y fallas en el debido proceso en el caso de Verónica. En esta misma fecha, realizamos una acción simbólica con las direcciones ejecutivas de Amnistía Internacional de diferentes secciones del mundo, donde relataron frente a los medios de comunicación, y personas asistentes, la exigencia de Amnistía Internacional respecto a la situación de Verónica. El evento lo transmitimos en vivo a través de nuestras redes sociales, alcanzando 3,624 reproducciones. Asimismo, otorgamos 10 entrevistas y obtuvimos 45 menciones en medios de comunicación.

Agradecemos el apoyo de colegas, simpatizantes y activistas que han apoyado en el caso de Verónica; seguimos en la lucha hasta alcanzar nuestro objetivo.

¿Quieres conocer la historia de Verónica? [Mira el video](#). También puedes firmar [la petición](#).





2.6. PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS



2.6.1 Lanzamiento de la campaña “Valiente”

La campaña global de Amnistía Internacional, “Valiente”, fue lanzada en mayo para frenar la ola de ataques contra quienes defienden los derechos humanos. La campaña inició a través de redes sociales con la presentación del informe “Defensores y defensoras de los derechos humanos bajo amenaza. La reducción del espacio para la sociedad civil”. Nuestras 7 publicaciones en Facebook y Twitter tuvieron un alcance de 13,836 y 163,383 personas, respectivamente.

Dentro de esta campaña, nuestro trabajo en México se enfoca a las personas que defienden la tierra, territorio y medio ambiente, incidiendo principalmente en las personas responsables de la toma de decisión en los mecanismos de coordinación y protección de las personas defensoras.

DEFENSORES Y DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS BAJO AMENAZA:
LA REDUCCIÓN DEL ESPACIO PARA LA SOCIEDAD CIVIL

Descarga el reporte [aquí](#)

VALIENTE



2.6.2 Acción urgente por Mario Luna

Este año emitimos una acción urgente por la protección de Mario Luna, líder de la tribu Yaqui de Sonora. Mario y su familia fueron blancos de hostigamiento por la oposición de las comunidades Yaqui al funcionamiento de un acueducto que pone en riesgo su acceso al agua. Por ello, solicitamos de manera urgente a las autoridades la protección e investigación de las amenazas que recibieron. Con ayuda de la presión ejercida por simpatizantes de AI México, las medidas que solicitamos fueron debidamente implementadas.



2.6.3 Diálogo político de alto nivel Unión Europea - México

Gracias a un proceso de trabajo que hemos realizado por cuatro años, en 2017 tomamos liderazgo de un grupo de interlocución entre la Unión Europea (UE) y la sociedad civil mexicana para asegurar que el Acuerdo Global México-Unión Europea contemple, en su redacción, los derechos humanos. En octubre, previo al Séptimo Dialogo Político de Alto Nivel sobre Derecho Humanos México-Unión Europea, participamos junto a otras 27 organizaciones de México y de la UE en el Quinto Seminario de Sociedad Civil. El objetivo del seminario fue intercambiar experiencias y buenas prácticas relativas a los asuntos críticos en materia de derechos humanos. En este espacio, las autoridades europeas y mexicanas presentaron los avances que se han logrado durante el último año y los retos que permanecen y deben ser enfrentados. Durante el Seminario realizamos recomendaciones al Estado mexicano y a la UE en relación a personas defensoras de tierra, territorio y medio ambiente, quienes son estigmatizadas y criminalizadas en nuestro país. Con este trabajo, logramos que las autoridades reconocieran públicamente la labor de las personas defensoras.

Considerando la grave crisis de derechos humanos que enfrenta México, la alianza estratégica con la UE es una oportunidad frente a grandes desafíos que tenemos, como la política de seguridad, la impunidad y la falta de justicia en el país.



2.6.4 Acompañamiento a misiones de observación en Guerrero

En el mes de septiembre, participamos en una misión de observación para conocer los obstáculos que enfrentan las familias de personas desaparecidas de la localidad de Chilapa, Guerrero. En conjunto con Servicios y Asesoría para la Paz, la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos así como Brigadas Internacional de Paz, pudimos presenciar directamente el contexto de violencia en que organizaciones aliadas como El Centro de Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan y el Centro de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón enfrentan a diario. Dadas las condiciones de inseguridad y riesgo en que las que las personas defensoras realizan sus actividades en Guerrero, el resto del año mantuvimos interlocución con autoridades estatales y la Secretaria General de Gobierno para externar nuestras preocupaciones sobre el contexto que amenaza la labor de personas defensoras.





2.7. PERSONAS EN MOVIMIENTO

2.7.1 Lanzamiento del documento **Derribando Muros**



Apoyando a la campaña global de personas en movimiento, en junio presentamos el documento “Enfrentando muros: violaciones de los derechos de solicitantes de asilo en Estados Unidos y México”, el cual muestra las implicaciones de la orden ejecutiva del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sobre la construcción de una muralla en su frontera sur. Asimismo, el documento aborda las prácticas del gobierno mexicano en contra de las personas centroamericanas solicitantes de asilo. Para este evento, otorgamos 9 entrevistas y tuvimos 77 menciones en medios de comunicación.

Descarga el reporte [aquí](#)



2.7.2. Concierto en Tijuana #TearDownThisWall

El 3 de junio, colaboramos con la Dresdner Sinfoniker, orquesta sinfónica Alemana, en un concierto en el Parque de la Amistad, Tijuana, cerca de la frontera con San Diego, Estados Unidos. A este evento asistieron aproximadamente 150 personas. El evento fue cubierto en 37 notas en medios de comunicación y una entrevista con Notimex por nuestra presidenta del Comité Directivo de Amnistía Internacional México, Liliana Velázquez. Asimismo, compartimos 6 publicaciones del evento en Facebook y 11 en Twitter, con un alcance de 8,434 y 499,329 personas, respectivamente.



2.7.3. Misión de documentación en Chiapas

En el mes de agosto, en conjunto con personal del Secretariado Internacional, realizamos una misión de documentación en Tapachula, Chiapas. Durante la misión, recolectamos información sobre las condiciones de detención y deportación experimentadas por personas migrantes, así como documentar el actuar de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados y el Instituto Nacional de Migración en los procesos de solicitud de refugio. Asimismo, nos reunimos con integrantes del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para conocer más sobre el Programa de alternativa a la detención implementado actualmente en Tapachula. La información que colectamos aparecerá en un informe en enero sobre personas refugiadas y solicitantes de asilo en México. ¡Espéralo!



2.8. Atención a casos

Actualmente, seguimos con la posición de atención a casos vacante y sin actividades en la oficina –debido a daños sufridos tras el sismo del 19 de septiembre. Por estas razones, actualmente tenemos detenida la atención a casos. Sin embargo, en el primer semestre del año, recibimos 163 denuncias. Las temáticas más reportadas fueron seguridad y derechos humanos, con 85 casos; otros temas, con 51 menciones y migración, con 16 reportes.

2.9. Cursos en Museo Memoria y Tolerancia

A lo largo del año realizamos en el Museo Memoria y Tolerancia 11 cursos de Educación en Derechos Humanos sobre diferentes temáticas vinculadas con los principales temas de trabajo de AI México, campañas globales, regionales y locales, a los que asistieron 464 personas. La tabla a continuación muestra esta información.

TABLA 3. CURSOS EN MUSEO MEMORIA Y TOLERANCIA, 2017.

ACTIVIDAD	LUGAR	NÚMERO DE PERSONAS
Derechos sexuales y reproductivos de las y los jóvenes	Enero	50
La Educación en Derechos Humanos. Alternativas para el empoderamiento y participación de jóvenes	Febrero	53
Discriminación y violencia contra las mujeres	Marzo	79
Activismo a favor de los Derechos Humanos	Abril	47
Personas defensoras de Derechos Humanos	Mayo	38
Derechos Humanos de las personas en movimiento	Junio	54
El derecho de acceso a la justicia en México	Julio	30
Detenciones arbitrarias en México	Agosto	36
La libertad de expresión como Derecho Humano	Septiembre	10
La Educación en Derechos Humanos: Educación para la dignidad humana	Octubre	46
Feminicidios y Alertas de Violencia de Género en México	Noviembre	21
Total		464

2.10. Campaña Escribe por tus derechos

Cada año, en el mes de noviembre, todas las secciones y entidades de Amnistía Internacional visibilizamos casos emblemáticos de defensa o violación de derechos humanos en el mundo. A través de un “maratón de cartas”, personas de distintos países firman peticiones y escriben mensajes de solidaridad a personas en situación de riesgo.

En esta ocasión, llevamos esta actividad a diferentes espacios educativos alrededor del país. Estuvimos presentes recaudando firmas en la Facultad de Estudios Superiores Aragón, la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Tecnológico Autónomo de México de la Ciudad de México, la Universidad del Claustro de Sor Juana y la Universidad Panamericana Plantel Bonaterra, en Aguascalientes. Asimismo, nuestras personas activistas sumaron sus valiosos esfuerzos para visibilizar los casos de este año con una importante presencia en Chiapas, Ciudad de México, Guadalajara, Guanajuato y Monterrey. La participación de personas activistas en la organización y participación en estas actividades fue esencial para amplificar nuestro mensaje y aprovechar la solidaridad de las personas en cada rincón del país.



2.10.1. Talleres de Educación en Derechos Humanos

En el marco de las actividades de la campaña global Escribe por los Derechos realizamos tres talleres de Educación en Derechos Humanos para dar a conocer a nuestro movimiento y los casos que fueron seleccionados este año. Cada taller tuvo dos horas de duración en los que pudimos desarrollar la metodología participativa con 45 jóvenes universitarios de la Ciudad de México y Guadalajara.



2.10.2. Festival “Escribe por tus derechos”

En una nueva iniciativa, este año organizamos el Festival “Escribe por tus derechos”. Durante siete horas, abrimos las oficinas de Amnistía Internacional en la Ciudad de México para que simpatizantes y el público en general pudiera participar en el Maratón de cartas, escuchar más sobre los casos de este año, así como conocer nuestro trabajo local y regional en las Américas, en un ambiente festivo y artístico. Durante el festival, hicimos cinco transmisiones en vivo por Facebook; la emisión más popular fue reproducida 1,883 veces.

En este evento, las 114 personas asistentes firmaron un total de 983 peticiones por los once casos y dos de ellas se volvieron donantes individuales. Con la experiencia y aprendizajes de esta actividad, el próximo año realizaremos más eventos integrales para promover nuestro trabajo y sumar más personas a nuestro movimiento.



2.11. Activismo

Nuestro movimiento internacional es caracterizado por todas las personas que se toman la injusticia como algo personal y se movilizan para exigir la promoción y protección de los derechos humanos. Las personas activistas son características de Amnistía Internacional. Durante todo el año, nuestros grupos de activistas organizaron varios eventos. La siguiente tabla muestra los detalles de las acciones realizadas.

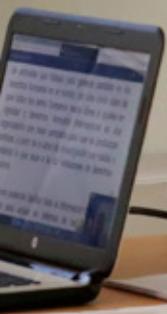
TABLA 4. EVENTOS DE ACTIVISMO, 2017.

Evento	Número de participantes	Entidad federativa	Fecha	Responsable
Proyección Documental E-Team	100	Ciudad de México	27/01/2017	Grupo Personas en Movimiento
Día de AI en el TEC Monterrey	No reportado	Guadalajara	19/02/2017	AI TEC-GDA
Taller de Movilización y Activismo	No Reportado	Guadalajara	28/02/2017	Activismo Occidente
Introducción a los DDHH	No reportado	Sonora	6,8 y 9/03/2017	Grupo 66- Sonora
“El Tendedero”	100	Quintana Roo	16/03/2017	Grupo 7- Chetumal
Actividad Informativa en la Universidad Autónoma de NL	No reportado	Monterrey	17/03/2017	Grupo 42-Monterrey
Actividad Informativa en el Festival RODANTE	43	Monterrey	1/04/2017 2/04/2017	Grupo 42
Actividad Informativa en el Congreso Universitario de DDHH	No reportado	Monterrey	5/04/2017- 7/04/2017	Grupo 42
Encuentro con Ildefonso Zamora	200	Guanajuato	22/04/2017	Grupo 57
Plática de derechos Sexuales y Reproductivos	45	Guanajuato	04/05/2017	Grupo 57
Corto: Violencia contra Periodistas	N/A	Michoacán	24/05/2017	Grupo Michoacán
Marcha LGBTTTI Michoacán	60	Michoacán	27/05/2017	Grupo Michoacán
Marcha LGBTTTI Querétaro	100	Querétaro	17/06/2017	Grupo Querétaro
Marcha por la diversidad	100	Quintana Roo	10/07/2017	Grupo Chetumal
Feria de organizaciones civiles de la Universidad Autónoma de Querétaro	200	Querétaro	24/09/2017	Grupo 52
Presentación del informe de detenciones arbitrarias	30	Querétaro	11/09/2017	Grupo 52
Presentación del informe de detenciones arbitrarias	20	Chihuahua	19/09/2017	Grupo Chihuahua
Acción simbólica por Ayotzinapa	10	Michoacán	25/09/2017	Grupo Michoacán

Evento	Número de participantes	Entidad federativa	Fecha	Responsable
Acción simbólica por Ayotzinapa	8	Chetumal	25/09/2017	Grupo Chetumal
Acción simbólica por Ayotzinapa	8	Chiapas	25/09/2017	Grupo 67
Acción simbólica por Ayotzinapa	12	Querétaro	27/09/2017	Grupo 52
Acción simbólica en la Universidad Latina de América para el reporte Facing Walls (migración)	200	Michoacán	12/10/2017	Grupo Michoacán
Réplica del curso de activismo	10	Guanajuato	12/11/2017	Grupo Guanajuato
Recaudación de firmas para Karla Pontigo	200	Ciudad de México	18(11/2017	Grupo Sylvia Rivera
Maratón de cartas	200	Guanajuato	21/11/2017	Grupo Guanajuato
Marcha Día internacional en contra de la violencia contra las mujeres	10	Chiapas	25/11/2017	Grupo Derechos de Todxs
Réplica del curso de activismo	11	Chiapas	28/11/2017	Grupo Derechos de Todxs
Altar del día de muertos, "Valiente"	100	Monterrey	29/11/2017	Grupo 42
Maratón de cartas	200	Guanajuato	07/12/2017	Grupo Guanajuato
Maratón de cartas	200	Guanajuato	07/12/2017	Grupo 57
Maratón de cartas	300	Ciudad de México	09/12/2017	Grupo Sylvia Rivera
Maratón de cartas	100	Ciudad de México	10/12/2017	Grupo 42
Maratón de cartas	300	Ciudad de México	10/12/2017	Grupo Personas en Movimiento



ación
n los
ra de
s en
una
zcan
liza y
chos



2.12. Solidaridad Internacional

Nuestro movimiento internacional es capaz de activar una red de acción cada vez que una o varias personas se encuentran en una situación de riesgo. Miles de personas en el mundo pueden poner presión enviando cartas, correos y mensajes de forma rápida gracias a nuestro sistema de acciones urgentes. Durante el 2017, en AI México nos solidarizamos con las siguientes acciones urgentes.

TABLA 5 ACCIONES URGENTES SOCIALIZADAS, 2017

Tipo de situación	País	Fecha	Persona(s) implicada(s)	Tipo de llamada
Individuo en riesgo (defensor)	Guatemala	18/11/2016	Jeremy Abraham Barrios Lima	Carta a la Fiscal General del Ministerio Público de la República de Guatemala
Individuos en riesgo (migrantes varados en la frontera)	México/ Guatemala	12/06/2017	400 migrantes guatemaltecos	Carta a la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración
Individuos en riesgo (defensor)	Turquía	12/07/2017	Taner Kilic	Carta a la primera secretaria de la Embajada de Turquía en México
Individuos en riesgo (defensor)	Turquía	12/07/2017	10 defensores	Carta al ministerio de la justicia en Turquía
Individuos en riesgo (preso)	Estados Unidos de América	16/10/2017	Rubén Cárdenas	Carta a la Clemency Section
Individuos en riesgo (desaparecido/muerto)	Argentina	4/11/2017	Santiago Maldonado	Carta a la Embajada de Argentina en México
Individuos en riesgo (migrantes)	Estados Unidos de América	6/12/2017	Eric Edgardo M. C. y su hijo Roger (de 3 años) José D. F. y su hijo Mateo (1 año); Carlos B. A. y su hijo Dominic (12 años); y Walter R. A. y su hija Melissa (5 años)	Carta al Servicio de Control de Inmigración y Aduana, Border Community Liaison, DHS Inspector General
Situación país	Honduras	7/12/2017	Situación de violencia después de elecciones	Carta al Ministerio de Justicia





ÖZLEM
DALK

İD
ES

Özgürlük

ALIENT

2.13. Planeación operativa 2018-2020

Durante gran parte del 2017, estuvimos trabajando en el diseño de los planes operativos 2018-2020. Estos documentos que guiarán nuestro trabajo, se alinean a las prioridades nacionales 2016-2020 así como las Metas Estratégicas 2016-2020 del movimiento internacional. A través de cinco proyectos temáticos (violencia contra las mujeres, detenciones arbitrarias, desaparición forzada, personas en movimiento y personas defensoras de derechos humanos) y dos de fortalecimiento organizacional, buscaremos la promoción y salvaguarda de los derechos humanos en México.

2.14. Trabajo en Chiapas

En mayo, realizamos comunicaciones al gobernador del estado de Chiapas para mostrar nuestra preocupación por el derecho a la libertad de expresión, de manera específica respecto a las acciones emprendidas por el personal del Hospital de la Mujer “Doctor Rafael Pascacio Gamboa” en Tuxtla Gutiérrez.

En diciembre, externamos al gobierno del estado de Chiapas la preocupación por la situación de desplazamiento forzado de más de 4,000 personas de los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó ante la situación de conflicto que impera en la zona y la necesidad de que se adopten medidas urgentes para garantizar los derechos humanos de las personas desplazadas.



**OBJETIVO 2:
SUSTENTABILIDAD
FINANCIERA
A TRAVÉS DEL
CRECIMIENTO DE
AI MÉXICO**

Nuestra lucha por la promoción y defensa de los derechos humanos no sería posible sin nuestros recursos humanos y financieros.

3.1. CRECIMIENTO DE AI MÉXICO

A final del 2017 somos...

228

activistas - de 189 en 2016.

136 mujeres y 92 hombres. 79 activistas individuales. Presencia en 22 estados de la República.

45

personas empleadas

9 en administración, 28 en participación social y recaudación, 6 en programas y 2 dirección ejecutiva.
30 mujeres y 15 hombres.

5,517

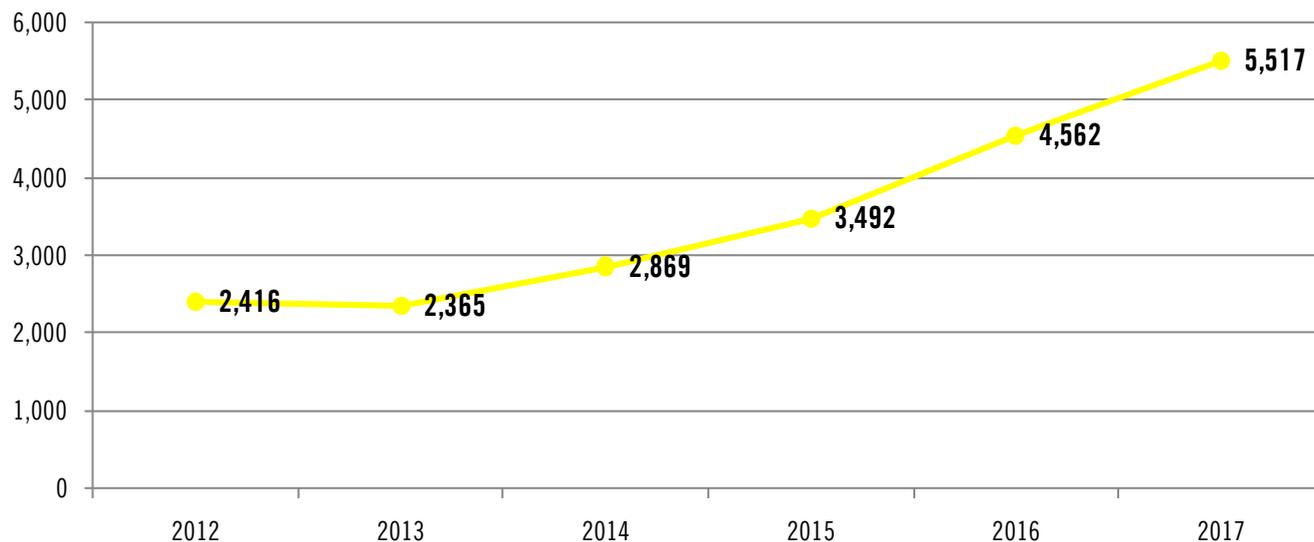
donantes individuales

2,560 mujeres, 2,947 hombres y 10 sin información.

3.1.1. Donantes individuales

Al 31 de diciembre de 2017, cerramos con 5,517 donantes individuales activos. En comparación al mismo periodo en 2016, esto refleja un incremento de 20.93%. La Ilustración 1 muestra el crecimiento en personas donantes desde 2012.

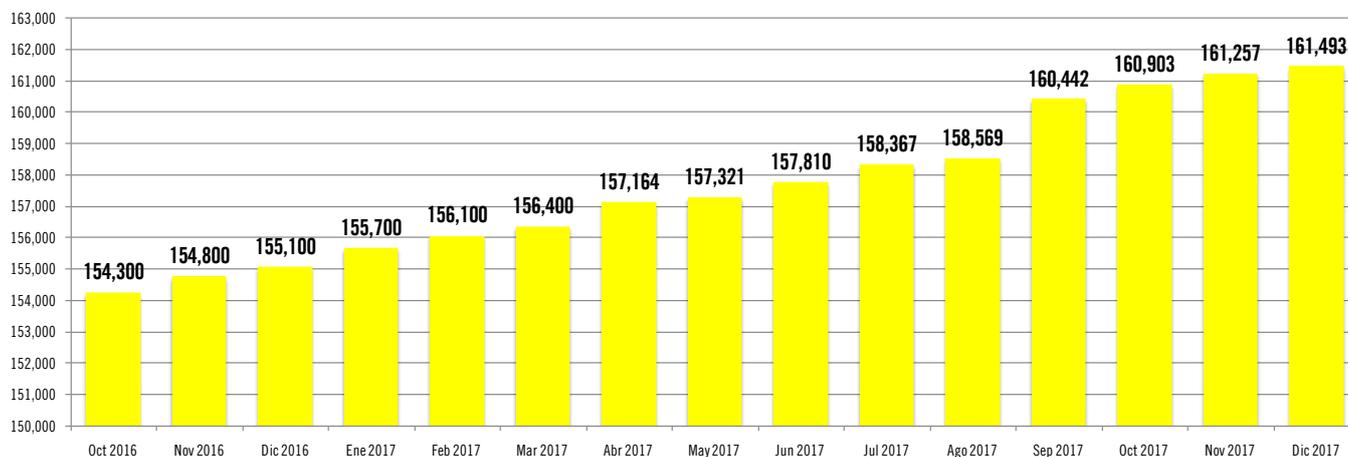
ILUSTRACIÓN 1. NÚMERO DE PERSONAS DONANTES, 2012-2017



3.1.2. Personas seguidoras en Twitter y Facebook

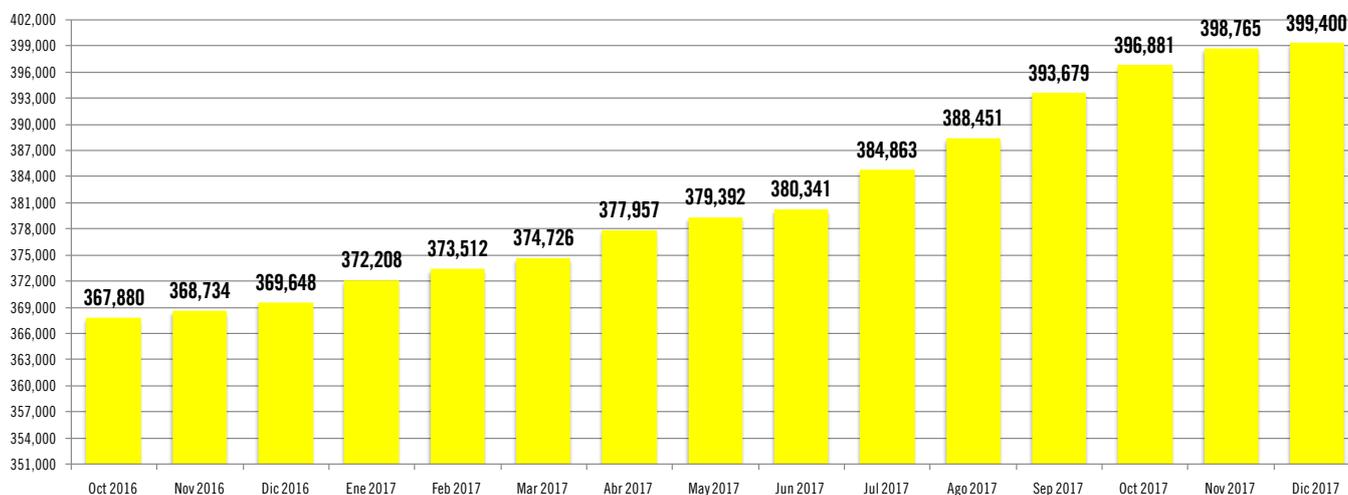
Al 20 de diciembre, contamos con 161,493 personas seguidores en Twitter, lo que significa un incremento de 6,393 personas respecto al diciembre de 2016.

ILUSTRACIÓN 2. PERSONAS SEGUIDORAS EN TWITTER, OCTUBRE 2016-SEPTIEMBRE 2017



Al final del 2017, contamos con 399,400 personas seguidores en Facebook, lo que representa un incremento de 30,052 personas respecto al diciembre de 2016.

ILUSTRACIÓN 3. PERSONAS SEGUIDORAS EN FACEBOOK, OCTUBRE 2016-SEPTIEMBRE 2017

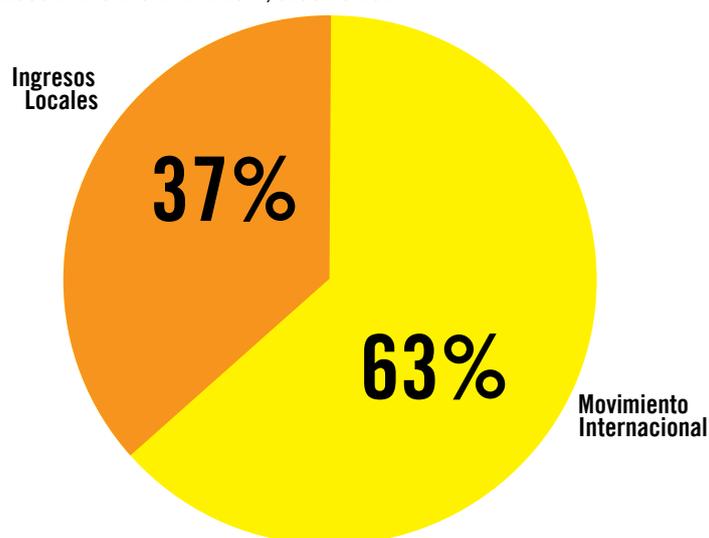


3.2. PRESUPUESTO Y EJERCICIO DE RECURSOS

3.2.1. Ingresos

La distribución de ingresos generados localmente y los recibidos por el movimiento internacional, se muestran en la Ilustración 4. En 2017, el 37% del monto total proviene de la recaudación local.

ILUSTRACIÓN 4. DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS ENERO-DICIEMBRE 2017, SEGÚN ORIGEN.



La Tabla 6 expone el incremento en recaudación local que hemos tenido desde 2013. Como se puede ver, la recaudación local ha incrementado constantemente, con este año mostrando un incremento del 38.34%, respecto al cierre de 2016.

TABLA 6 FUENTES DE INGRESO LOCAL ACUMULADO, POR CONTRIBUCIÓN AL TOTAL 2013-2017

Año	Ingresos locales en MXN (% del Total)	Ingresos Movimiento Internacional en MXN (% del Total)
2013	1,882,680 (29.4)	4,500,000 (70.65)
2014	2,446,707.62 (31.3)	5,362,312 (68.7)
2015	3,766,129.02(31.4)	8,207,237 (68.6)
2016	7,017,028 (29)	13,731,740 (71)
2017	9,707,564 (37)	16,833,465 (63)

La Tabla 7 muestra los ingresos de forma desagregada. Al cierre de este año, hemos obtenido un monto total de \$26,541,029 (veintiséis millones quinientos cuarenta y un mil veintinueve 00/100 M.N.). La meta de recaudación local por “cuotas y donativos individuales” se recalculó en el mes de octubre a petición del Secretariado Internacional, por lo que la cifra estimada de \$12,642,877 se redujo a \$8,211,283 debido a que tuvimos 3 contingencias en el año: 1. La Subdirección de Recaudación estuvo vacante durante 5 meses. 2. La contingencia mediática del mes abril. 3. El terremoto del 19 de septiembre. Por estas razones no se tuvo al personal de recaudación laborando el 100% del tiempo planeado. Al final del año cerramos con un cumplimiento del 90% respecto a la nueva meta.

TABLA 7. INGRESOS DESAGREGADOS ENERO-DICIEMBRE 2017, SEGÚN ORIGEN.

Concepto	Monto presupuestado 2017 (MXN)	Monto recibido a Diciembre 2017 (MXN)	Avance según presupuestado (%)
MOVIMIENTO INTERNACIONAL			
Subvención RAM	10,350,000	10,350,000	100
Subvenciones FIF	4,875,000	4,875,000	100
Proyecto EEJ 2017	-	1,608,465	-
LOCALES			
Cuotas	12,642,877	7,473,001	59
Otros ingresos	2,294,000	2,234,563	99
Total	30,161,877	26,541,029	88

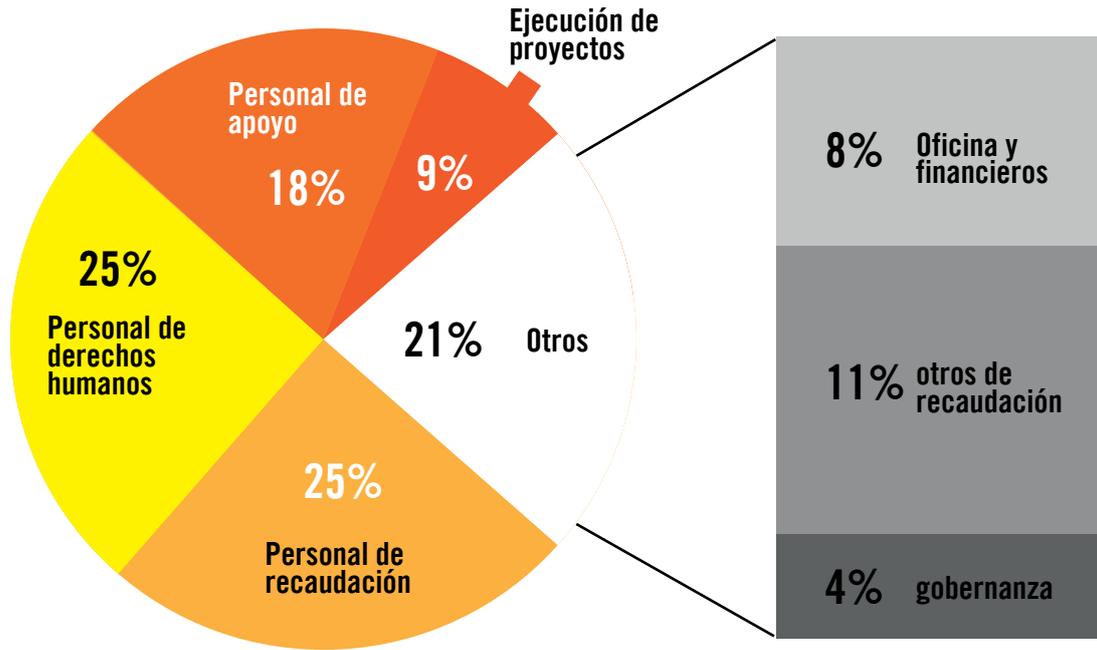
3.2.2. Gastos

El gasto acumulado a septiembre es de \$24,535,261 (veinticuatro millones quinientos treinta y cinco mil doscientos sesenta y uno 00/100 M.N.). La mayoría de este gasto se ejerce para el salario del equipo de recaudación y del personal de la oficina, ocupando ambos 25% del gasto. El detalle de la distribución de gastos se muestra en la Tabla 8 e Ilustración 5.

TABLA 8. GASTOS DESAGREGADOS ENERO-DICIEMBRE 2017, SEGÚN DESTINO. *CIFRAS PRELIMINARES.

Concepto	Monto presupuestado 2017 (MXN)	Monto ejercido a Diciembre (MXN)	Proporción del total (%)
Personal de Recaudación	10,647,646	6,081,518	25
Personal de Derechos Humanos	7,376,261	6,096,919	25
Personal de Apoyo	4,330,135	4,345,791	18
Otros de recaudación	2,004,270	2,805,383	11
Ejecución de Proyectos	1,746,263	2,205,971	9
Oficina y financieros	2,358,096	2,012,425	8
Gobernanza	1,174,000	987,245	4
Total	29,636,673	24,535,261	100.00

ILUSTRACIÓN 5. DISTRIBUCIÓN DE GASTOS, ENERO-DICIEMBRE 2017.



4. LOS ROSTROS DE AI MÉXICO: ANA ALICIA SÁNCHEZ BLANCO

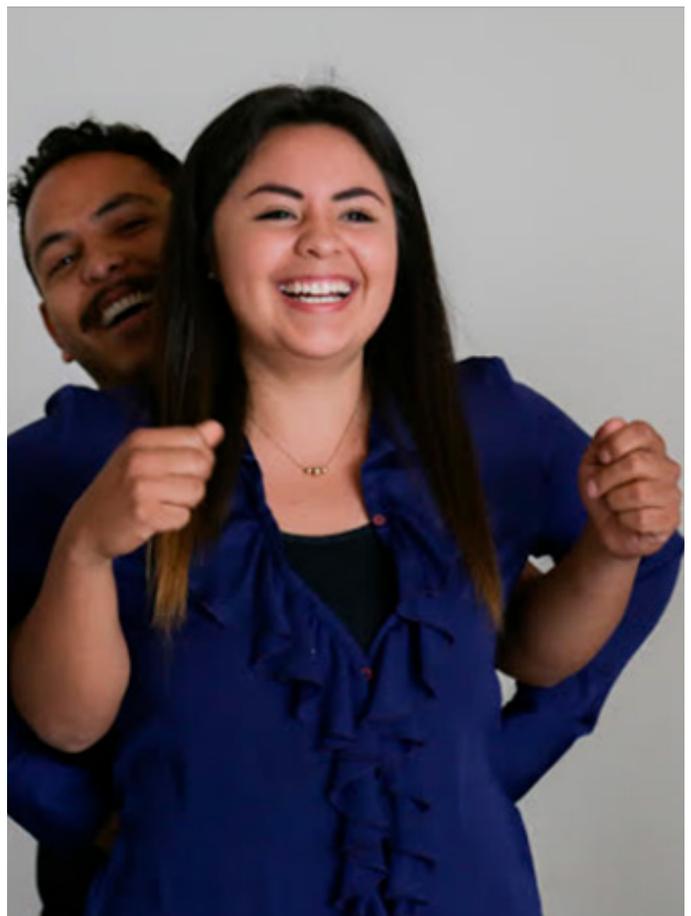
Ana Alicia Sánchez Blanco, coordinadora del grupo 22 de Amnistía Internacional San Luis Potosí, es una joven internacionalista de 23 años de edad egresada de El Colegio de San Luis, A.C. Actualmente trabaja en el Centro de Estudios Migratorios de su estado.

Su relación con Amnistía Internacional comenzó cuando, cuatro años atrás, una compañera de la universidad le presentó la plataforma de activismo de AI México en una clase sobre procesos de paz. Su inquietud de poder actuar en materia de derechos humanos, tanto a nivel local como internacional, fue lo que la convenció de unirse a nuestra comunidad. Después de tres años de participación, Ana Alicia se volvió coordinadora del grupo de su estado, estando en este cargo por ya un año.

Ana Alicia muestra mayor interés y pasión por las campañas de Valiente (enfocada a personas defensoras de derechos humanos) y Te Doy La Bienvenida (sobre personas en movimiento), ya que ha enfocado sus investigaciones y análisis académicos a temas de movilidad humana y estudios regionales. Ana Alicia comparte que el encontrar el complemento entre la academia y el activismo es lo que más la enriquece como persona.

En su función como activista, Ana Alicia ha tenido la oportunidad de participar en los procesos globales de gobernanza. En agosto de 2017, fue parte de la delegación mexicana en la Reunión del Consejo Internacional (RCI), celebrada en Roma, Italia. Gracias a esta experiencia, pudo darse cuenta de mucho que una persona activista puede aportar a nivel internacional. Para ella, las personas activistas forman una red de apoyo que va de lo local a lo internacional, haciendo de Amnistía un movimiento que lucha bajo la misma visión, desde varios frentes.

Ana Alicia representa el rostro activista de AI México, un rostro que día a día convierte su indignación por las violaciones de derechos humanos en acciones que exigen justicia y un mundo mejor. ¡Gracias Ana Alicia, y todas las personas activistas, por ser parte de nuestro movimiento!



**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



amnistia.org.mx



Amnistía Internacional México



@AlMexico



@AlMexico



Almexico